

**RESPUESTA A OBSERVACIONES CISC
2° SEMESTRE 2021**

REGIÓN	SECCION JUVENIL	NOMBRE, CARGO Y CORREO ELECTRÓNICO DE RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	FECHA DEL INFORME
ARICA Y PARINACOTA	ARICA	MARITZA SUAZO VASQUEZ, ENCARGADA SISTEMA CERRADO, maritza.suazo@gendarmeria.cl	12-01-2022

I Factor Población y Capacidad.

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
Conforme se puede observar en la visita, la Sección cuenta con una capacidad suficiente para el número de jóvenes que están en el lugar. Este aspecto es indispensable mantenerlo a fin de que los programas o intervenciones de los profesionales a cargo puedan optimizarse.	En atención a lo informado, la intervención a la fecha de la visita estaba a cargo de un solo profesional, lo que evidentemente resulta insuficiente, dado que se trata de intervenciones multidisciplinarias. Sin perjuicio de ello, se informa que ya se están incorporando más especialistas.	En relación al punto anterior, se debe corroborar la existencia de las contrataciones respecto de los especialistas. Se debe tener claridad respecto del N° de especialistas que conforme a un modelo de intervención deben idealmente existir, a fin de ir evaluando la capacidad de la sección.	Se contrataron las profesionales exclusivas para el programa: Terapeuta Ocupacional- Psicóloga- Asistente Social, las cuales se encuentran trabajando normalmente.	OFICIOS DONDE SE INFORMA CONTRATACION DE PROFESIONALES

II Factor Personal y Dotación.

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
Se rescata que a la fecha no tengan a hayan tenido ningún contagio de jóvenes o de funcionarios. Además, no les han faltado implementos para la prevención.	Ha afectado la falta de personal, sea por licencias médicas, o por bajas preventivas, eso ha sobrecargado al resto, y se ve una situación de agotamiento. En relación con aspectos negativos de la visita en particular, los problemas de conexión dificultaron obtener retroalimentación más cualitativa con Sargento a cargo. La visita virtual fue guiada principalmente por la asistente social Maritza Suazo. Los problemas de conexión también impidieron la posibilidad de entrevistar a los jóvenes de la Sección.	Se reitera la observación anterior en orden a contar con más funcionarios al cuidado de los jóvenes, para mejorar capacidad de reacción ante imprevistos	La situación de irregularidad respecto a funcionarios de custodia, se ha expresado por Jefe de sección juvenil (Sub oficial Pedro Sandoval) a través de oficios y en Consejos de Reinserción Social que se realizan una vez al mes con Jefe de Complejo y Jefe Operativo. Se vuelve a reiterar en C.R.S. del mes de noviembre donde jefatura de Unidad expresa que hay un déficit de funcionarios en la Región, pero en el mes de Enero 2022 llegará contingente que se integrará a las diversas unidades	ACTA DE CONSEJO DE REINSESION SOCIAL(mes noviembre)

III Factor Infraestructura y Equipamiento

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
Por la modalidad en que ha debido efectuarse la visita de la Comisión, en forma remota mediante aplicación	Se verificó que de los espacios que se utilizaban para la realización de los talleres y también para la	A la brevedad adoptar las medidas tendientes a recuperar los espacios referidos en el acápite precedente y del nuevo baño que	El mejoramiento de los espacios para intervención está en proceso, se informa que ya está habilitada primera	FOTOS

<p>ZOOM, no fue posible visualizar íntegra y directamente el espacio físico, su infraestructura y equipamiento. Sin embargo, se tuvieron a la vista fotografías de las distintas dependencias, las que dan cuenta que se han habilitado -con los recursos existentes- condiciones favorables para la estadía de los jóvenes de manera adecuada, cumpliendo los estándares exigidos por la norma. Asimismo, que se encuentra en curso un proceso de reparación de una de las dependencias traseras que se utilizará como comedor y que se encuentra en construcción un nuevo baño comunitario en el primer piso. También destaca como positivo que se comenzarán trabajos en relación con el cableado eléctrico, el sistema hasta ahora se encuentra interconectado con otros módulos (UCE) lo que genera persistentes cortes por sobrecarga, se informó que el trabajo a realizar consistirá en dejar independiente el mecanismo, trabajo que ya se encontraría autorizado del nivel central y que</p>	<p>recepción de las visitas por parte de los jóvenes uno aún se encuentra inhabitable producto de su colapso a propósito de las lluvias que afectaron a la región el año pasado, si bien se observa que se está reparando aparece para esta comisión en exceso lento el proceso de reconstrucción, considerando los limitados espacio con los que la sección cuenta. Esta situación fue observada en la visita del mes de junio y octubre pasado, también en la del mes de mayo de este año, se adujo que por falta de recurso esos espacios no habían sido recuperados, finalmente se obtuvieron los recursos, pero por efectos de la pandemia y los brotes de COVID que han afectado a los restantes módulos del Centro Penitenciario, los trabajos se vieron retardados.</p>	<p>mejorará ostensiblemente las condiciones en que los jóvenes cumplen su sanción en el contexto de la ley 20.084.</p>	<p>sala de intervención. Reiterando la información ya entregada en anteriores reportes que los trabajos en la Unidad se han retrasado por contagios de COVID-19 en Complejo Penitenciario y actualmente por los trabajos de mejoras que se están realizando en todo CP</p>	
--	---	--	--	--

<p>permitirá corregir aquella situación.</p> <p>En este sentido, la entrevista realizada permitió corroborar con uno de los jóvenes que sobre las condiciones de infraestructura y habitabilidad no se evidencia reclamo alguno, catalogándolas los mismos como buenas.</p>				
---	--	--	--	--

IV Factor Seguridad

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
<p>Existe una coordinación activa con el área de enfermería en caso de eventos críticos se acude de inmediato al Hospital Regional. Hay personal de enfermería en el recinto penitenciario. Los jóvenes están inscritos en el Centro de Atención Familiar Sapunar.</p> <p>Se incorporó al Centro Juvenil una profesional del área de la psicología, para la atención exclusiva de los jóvenes (cinco)</p> <p>Existen dos jóvenes segregados. Dos jóvenes rendirán la PSU.</p> <p>El personal Técnico está</p>	<p>Se mantiene el aspecto negativo de falta de personal. Existe un solo funcionario con los jóvenes internos y el personal técnico. Es grave porque existen jóvenes segregados. Existe un joven con tratamiento psiquiátrico, recluso por homicidio</p>	<p>Se sugiere continuar con el trabajo de personal técnico, con la participación de los tres funcionarios considerados para la Sección Juvenil.</p> <p>Se sugiere contratar con más personal de gendarmería o destinar una dotación permanente para la sección juvenil de dos funcionarios diarios de lunes a domingo.</p>	<p>Se contrataron las profesionales exclusivas para el programa: Terapeuta Ocupacional- Psicóloga- Asistente Social, las cuales se encuentran trabajando normalmente</p> <p>La situación de irregularidad respecto a funcionarios de custodia, se ha expresado por Jefe de sección juvenil (Sub oficial Pedro Sandoval) a través de oficios y en Consejos de Reinserción Social que se realizan una vez al mes con Jefe de Complejo y Jefe Operativo. Se vuelve a reiterar en C.R.S. del mes de noviembre donde jefatura de Unidad expresa que hay un</p>	<p>OFICIOS DONDE SE INFORMA CONTRATACION DE PROFESIONALES ACTA DE CONSEJO DE REINserCION SOCIAL(mes noviembre)</p>

considerado en el plan de emergencia. Por ahora la psicóloga y la asistente social. Falta el terapeuta ocupacional.			déficit de funcionarios en la Región, pero en el mes de Enero 2022 llegará contingente que se integrará a las diversas unidades	
---	--	--	---	--

V Factor Disciplina, Reglamento y Convivencia

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
<p>Destaca que los profesionales que participaron en la entrevista se encontraron receptivos y atentos a entregar toda la información requerida, transparentando los procesos.</p> <p>Existe claridad en los procedimientos y en general, un buen conocimiento de los instrumentos que los regulan.</p>	<p>Principalmente dicen relación con la carencia de un Protocolo interno y específico de la Sección para abordar situaciones de discriminación establecidas en la ley N° 20.609, encontrándose pendiente su adecuación a las características propias de esta sección y su socialización con los jóvenes.</p>	<p>Se les insta a realizar los talleres con los jóvenes para socializar la ley N° 20.609 para que éstos comprendan en qué consisten los actos discriminatorios y modalidades de denuncia e instaurar protocolos de actuación para la eventualidad de un caso de discriminación.</p> <p>También resulta relevante contar con una regulación más precisa respecto de la medida de separación, en relación con los casos en los que procede como también, precisar en qué consiste y limitaciones temporales, a fin de evitar aplicaciones arbitrarias, todo lo cual no se encuentra contenido en documento alguno.</p> <p>Trabajar en el establecimiento de protocolos de actuación en las materias referidas en el numeral anterior.</p> <p>Que a nivel institucional se les provea de los recursos adecuados y suficientes para enfrentar los</p>	<p>Se trabajará en protocolo con equipo en Consejo de Reinserción Social en el mes de enero</p> <p>Se informa que situación de falta de funcionario se informó nuevamente en CRS del mes de noviembre</p>	<p>CORREO PARA COORDINAR REUNION DE TRABAJO CON EQUIPO CONTRATADO Y CREAR UN PROTOCOLO GENERAL</p>

		nudos críticos que se han observado y que dicen relación con la carencia de personal con dedicación exclusiva, cuestión que también fue representada por el joven que accedió a la entrevista, quien dio cuenta que las restricciones de personal afectan también las actividades propias que deben realizar, pues existen situaciones en que con un solo custodio y sin otros profesionales no es posible que desarrollen actividades extraprogramáticas, talleres y otros.		
--	--	--	--	--

VI Factor Salud

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
Se mantiene una buena coordinación y disposición frente a los casos de la sección juvenil los cuales son atendidos en la unidad de enfermería en lo que se refiere a las temáticas de salud en general. Se cuenta con una profesional psicóloga que estará a cargo de la atención de la sección juvenil, también está en proceso la contratación de dos profesional más	La falta durante este año del equipo de tratamiento de salud mental y drogas para los adolescentes, sin embargo, esto actualmente se encuentra en proceso.	Mantener las atenciones y coordinaciones con los equipos que interviene en la sección juvenil.	Se mantiene coordinación permanente con área salud de Complejo Penitenciario	CORREOS CON AREA DE SALUD

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
Existe poca cantidad de jóvenes.	El no tener clases presenciales perjudica la motivación y el adquirir los conocimientos.	La existencia de talleristas.	Se contrataron las profesionales exclusivas para el programa: Terapeuta Ocupacional- Psicóloga- Asistente Social	OFICIOS DONDE INFORMA LA CONTRATACION DE PROFESIONALES

VIII Factor Alimentación

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
La profesional nutricionista presenta un acceso permanente respecto al monitoreo de peso y reporte de salud, lo que permite ajustar las minutas, según la realidad de las jóvenes. Además, existe una mesa de trabajo entre servicio de salud y gendarmería que permite mejorar los procesos de entrega y recepción de alimentación.	Dada a la forma de supervisar,comisionado no puede observar aspecto de la infraestructura y conservación de los alimentos entre otros, por lo que es limitada la entrega de información. Que recursos destinados en relación a alimentación, entendiendo que en la actualidad solo son 5 casos, lo que dificultad para poder organizar una ración mejorada en fechas particulares como son los cumpleaños, festividades entre otros, actividad que contribuyen en mejorar los vínculos afectivos entre los jóvenes.	Necesario tener presente en las rutinas de los jóvenes actividades socioeducativas orientado al desarrollo personal abordado contenido de cuidado de salud respecto a la alimentación. Hasta el momento de la entrevista, los jóvenes no tienen evaluaciones médicas que permitan entregar diagnósticos de posibles alergias alimentarias y observaciones varias.	En Comité Técnico del mes de enero nutricionista trabajará con profesionales para realizar actividades socioeducativas donde se abordaran el tema de alimentación y ejecutarlas el primer semestre del año. Respecto a diagnostico alimentario se enviará requerimiento a encargado de salud de CP para que jóvenes sean atendidos por Doctor de la Unidad por este tema	CORREO A ENCARGADO DE AREA SALUD CORREO PARA COORDINAR REUNION DE TRABAJO CON EQUIPO CONTRATADO PARA ORGANIZAR PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE ESTE AÑO

IX Factor Tratamiento de Drogas

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
Las atenciones quedan a cargo de equipo técnico y psicólogo de contingencia, se menciona que no presentarían problemas de consumo de drogas, solo un joven con problemas de salud mental producto del delito cometido. La atención continuada durante el tiempo de pandemia.	Si bien reportan que no habría problemas de consumo, cabe considerar que los 5 chicos son de la región y en su mayoría proviene del Centro Arica, los cuales normalmente se encontraban en tratamiento, pero se obtiene el reporte sostenido a que no habría esta temática.	Poder evaluar respecto a la necesidad de tratamiento o de salud mental por el equipo que se incorporara al trabajo con los jóvenes de la sección juvenil.	Se contrataron las profesionales exclusivas para el programa: Terapeuta Ocupacional- Psicóloga- Asistente Social, se está realizando un diagnóstico integral de los jóvenes y preparando programación para el año	OFICIOS DONDE INFORMA LA CONTRATACION DE PROFESIONALES

X Factor Comunicación y Visitas

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
A pesar de las dificultades propias de COVID, las comunicaciones o visitas no se han visto afectadas. En efecto, las comunicaciones ente los jóvenes y familiares en circunstancias más críticas solo se afectaron en cuanto a su modalidad, pues estas se ejecutaban vía	En relación a este factor, no existen aspectos negativos a considerar.	Se recomienda mantener canales de comunicación o visitas, aún en eventuales escenarios complejos sanitarios que se pueden generar.	Se inician visitas presenciales a todos los usuarios, con todos los protocolos sanitarios	PROVIDENCIA N°796 SOBRE VISITAS EN CP

<p>telefónica o por videoconferencias, si existió suspensión de visitas presenciales a la sección, pero esto se motivó por resguardo de los jóvenes en razón a brote importante generado al interior del complejo. En relación a las comunicaciones con defensores, estas nunca se suspendieron, y se ejecutaban mediante contexto telefónico, video llamadas. videoconferencias, o bien, entrevistas presenciales.</p>				
---	--	--	--	--